

Cúcuta, 14, 03, 2025

CUENTA DE COBRO N° 2 de 2

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA

NIT 807009100-7

Av. 6 3-20 Comuneros

Te. 5792815

DEBE A:

ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ

C.C. 1090480389

LA SUMA DE:

UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1 900 000)

POR CONCEPTO DE:

Contrato N°: CPS-038-2025

Período: 17/02/2025 al 07/03/2025

Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar el desarrollo de las actividades en el marco del contrato interadministrativo seg-ci-001- experiencia 2024 suscrito entre la alcaldía municipal de san José de Cúcuta - secretaria de equidad de género y el centro tecnológico de Cúcuta.

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, declaro no haber contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

Consignar a la cuenta bancaria: CUENTA DE AHORROS - 31700040804
BANCOLOMBIA

Firma: Andres G Alvarez R

C.C. 7090480389

San José de Cúcuta, 14 de marzo de 2025

MANIFIESTO:

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
NIT 807009100-7

1. Que, el aporte a la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales que presento según planillas No. **1070531083** del periodo del 1 al 16 febrero de 2025, No. **1070635206** del periodo del 17 al 28 febrero de 2025 y No. **1071165849** del periodo del 1 al 7 marzo de 2025 corresponden a la cuenta N° 02 de 02 del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-038- 2025, que suscribí con el **CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA**.
2. Que, el pago a la Seguridad Social descrito en el numeral 1, **NO SERA UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato
3. Que el aporte realizado de la estampilla para el bienestar del adulto mayor que presento según recibo N°IM00932736 de marzo, corresponde a la cuenta y contrato enunciado el numeral 1.
4. Que, el pago de la estampilla descrito en el numeral 3, **NO SERÁ UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
5. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 14 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

Andrés E. Alvarez R.

C.C. 1090480389 DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-18, 08:43:34 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1090480389
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070531083
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1277194864
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 239.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 132.200	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 103.300	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 4.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 239.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 239.900





Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información	900087333-8
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-24, 03:02:49 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1090480389
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070635206
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1288830541
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 192.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 106.300	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 83.100	\$ 0
N80011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 3.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 192.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 192.900





Información de la Planilla Pagada	
NIT de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-13, 11:33:56 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1090480389
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071165849
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1333602848
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 96.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 53.200	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 41.600	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 1.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 96.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 96.600





Recibo Oficial de Impuestos Varios
MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
CÚCUTA PARA TODOS
890501434-2

Fecha Emisión: 13/03/2025 Fecha Vencimiento: 31/03/2025 Fecha Impresión: 13/03/2025 Recibo No.: IM00932736

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Dirección: Identificación No.: 1090480389

Código: 31 Entidad: 260 Cucuta Normal

Cantidad: 1 Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Valor Base: 1900000.0 Notas: CONTRATO # CPS-038-2025

FAUS 026400932736

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	1.00000000	1,900,000.00	38,000.00
TOTAL A PAGAR:				38,000.00



PAGUE UNICAMENTE EN:
BANCO BOGOTA

Impreso por: ARUBIO

CUPON DEL USUARIO

A

Certificado Bancario

Jueves, 9 de enero de 2025

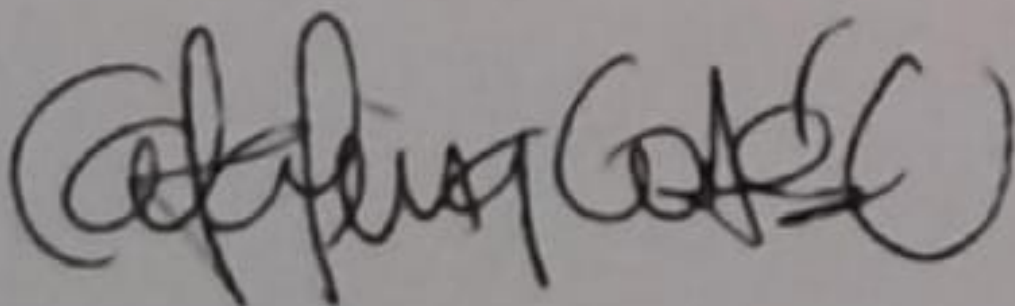
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ identificado(a) con CC 1090480389, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31700040804	2019/09/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

CONTRATO No. 038 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1090480389

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SEG-CL-001-EXPERIENCIA 2024 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA - SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA a:
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Brindar apoyo en la implementación de las actividades del proyecto, asegurando que las soluciones propuestas sean viables, sostenibles y adaptadas a las necesidades de las poblaciones beneficiarias, con especial énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo, tales como mujeres víctimas de violencia basada en género. 2. Apoyar el diseño y desarrollo de herramientas, métodos y estrategias para la implementación de actividades comunitarias, asegurando que las intervenciones sean inclusivas, respetuosas de la diversidad y alineadas con las necesidades del proyecto. 3. Apoyar a los miembros de las comunidades y al personal encargado de la ejecución de actividades, garantizando que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas específicas relacionadas con el proyecto, promoviendo el empoderamiento y autonomía, particularmente en las mujeres y personas OSIGD. 4. Brindar apoyo en la ejecución de los talleres, jornadas de sensibilización y otras actividades que requieran conocimientos en la realización correcta de los objetivos y se cumplan de acuerdo con los planes establecidos. 5. Realizar el seguimiento de las actividades del proyecto, asegurando que se implementen conforme a los estándares establecidos y realizando ajustes según sea necesario para optimizar los resultados del proyecto. 6. Recepcionar documentos como requisitos para proceso de preinscripción, inscripción y matrícula, en el sistema de los diferentes talleres en el marco del contrato interadministrativo. 7. Ingresar y actualizar información en la plataforma ACADEMICA como son la preinscripción, inscripción y matrícula de los diferentes talleres participativos en el marco del contrato interadministrativo. 8. Cargar la documentación requerida en la plataforma ACADEMICA y tomar foto de los estudiantes de los diferentes talleres participativos en el marco del contrato interadministrativo. 9. Elaborar informes periódicos que detallen el avance y los resultados de las actividades, incluyendo recomendaciones para mejorar la ejecución de estas y evaluar la efectividad de las intervenciones. 10. Apoyar que las intervenciones formativas, respeten los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión de poblaciones vulnerables, siguiendo los principios éticos y los lineamientos del enfoque diferencial. 11. Apoyar el seguimiento de las actividades del proyecto para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, con énfasis en los resultados sociales y de impacto en las comunidades. 12. Apoyar la realización de actividades que fomenten la participación activa de la comunidad en las actividades del proyecto, promoviendo la inclusión y la equidad.

13. Apoyar los espacios de diálogo y colaboración entre diferentes grupos comunitarios, fomentando el fortalecimiento del tejido social y la creación de redes de apoyo.

14. Comunicar de manera efectiva los logros, desafíos y recomendaciones del componente de formación a los responsables y otras partes interesadas del proyecto.

15. Apoyar el proceso de generación de contenidos para informes, boletines y redes sociales que muestren el impacto del proyecto.

16. Apoyar la elaboración del informe final que recoja los resultados del proyecto, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para futuras iniciativas.

17. El contratista deberá estar afiliado y a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) por el término que dure la presente contratación.

18. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances con respecto al plan de acción del Centro Tecnológico Cúcuta para la vigencia 2025, concernientes al área de Gestión Académica de la entidad.

19. Cumplir el objeto contractual en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente los procedimientos, actividades y campañas que surjan en desarrollo del mismo.

20. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.

21. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad y sus requisitos), NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo) y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).

LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	49 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO	17 DE ENERO 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07 DE MARZO 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO	2025
VALOR DEL CONTRATO	4 900 000
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LILIBETH ALEXANDRA JARAMILLO ROA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	4 900 000
VALOR EJECUTADO A: 07 DE MARZO 2025	4 900 000
SALDO PENDIENTE DE CANCELAR AL CONTRATISTA (ÚLTIMO PAGO)	1 900 000
SALDO A LIBERAR	0

	GESTIÓN JURÍDICA	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA	Código:JR-FR-18 Versión: 4.0 - 30/09/2024

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con éxito las actividades específicas generadas en el desarrollo del contrato de prestación de servicios.
CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA. El Supervisor del contrato certifica que el contratista entregó a satisfacción la información recopilada y producida en el periodo de ejecución del contrato relacionadas con las actividades de este al supervisor y que dicha información reposa en el drive institucional del proceso correspondiente.

SANCIONES: SI ☒ NO ☐

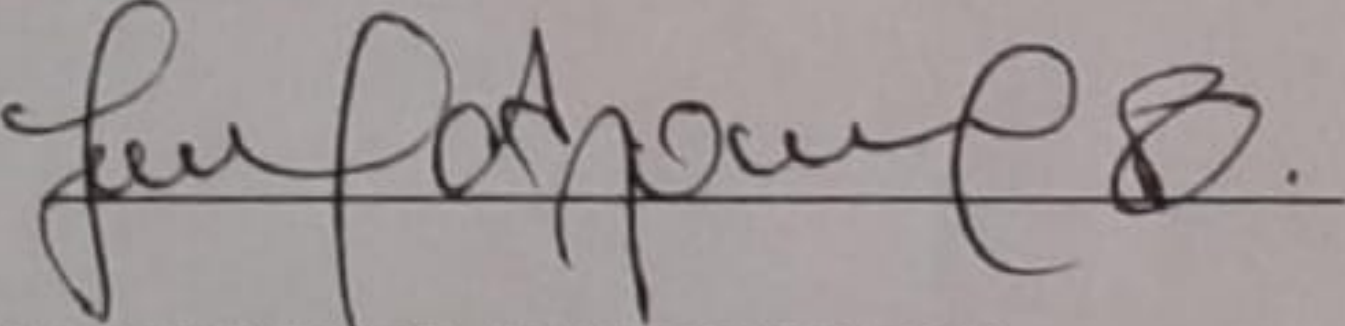
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI ☐ NO ☐

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☐ BUENO ☒ REGULAR ☐ INSUFICIENTE ☐

Dado en San José de Cúcuta, a los 14 días del mes de marzo 2025.

Atentamente,

Supervisor del contrato

Firma: 

LILIBETH ALEXANDRA JARAMILLO ROA

Profesional universitario, área gestión académica

	GESTIÓN JURÍDICA	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CUCUTA
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA		Código: JR-FR-17 Versión: 5.0 - 30/09/2024

1. INFORME DEL CONTRATISTA

CONTRATO N°	OBJETO:	NOMBRE DEL CONTRATISTA
CPS-038-2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CON AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SEG-CI-001-EXPERIENCIA 2024 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA - SECRETARIA DE EQUITAD DE GENERO Y EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA.	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ

FECHA DEL INFORME	PERIODO INFORMADO	PROCESO
14/03/2025	17/02/2025 - 07/03/2025	GESTIÓN ACADÉMICA, ADMISIÓN, REGISTRO Y MATRÍCULA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
1. Brindar apoyo en la implementación de las actividades del proyecto, asegurando que las soluciones propuestas sean viables, sostenibles y adaptadas a las necesidades de las poblaciones beneficiarias, con especial énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo, tales como mujeres víctimas de violencia basada en género.	Me presente a la socialización del proyecto dirigido por los coordinadores con el fin de establecer el diseño y desarrollo de la estrategia a implementar en los espacios comunitarios.	Anexo 1	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
2. Apoyar el diseño y desarrollo de herramientas, métodos y estrategias para la implementación de actividades comunitarias,	De acuerdo al proceso de socialización se establecieron las posibles herramientas de intervención con enfoque inclusivo para la	Anexo 2	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025



OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES	
			(Participantes – fechas -dificultades)	
asegurando que las intervenciones sean inclusivas, respetuosas de la diversidad y alineadas con las necesidades del proyecto.	reconstrucción del tejido social, además se conformaron equipos.			
3. Apoyar a los miembros de las comunidades y al personal encargado de la ejecución de actividades, garantizando que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas específicas relacionadas con el proyecto, promoviendo el empoderamiento y autonomía, particularmente en las mujeres y personas OSIGD.	Se apoyo al equipo y a las comunidades en la aplicación de las tareas asignadas con el fin de dar cumplimiento, dando a conocer el proyecto a la comunidad OSIGD.	Anexo 3	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025	
4. Brindar apoyo en la ejecución de los talleres, jornadas de sensibilización y otras actividades que requieran conocimientos en la realización correcta de los objetivos y se cumplan de acuerdo con los planes establecidos.	Se brindo apoyo al equipo en las jornadas de caracterización de acuerdo a los planes establecidos, comuna 8.	Anexo 4	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025	
5. Realizar el seguimiento de las actividades del proyecto, asegurando que se implementen conforme a los estándares establecidos y realizando ajustes según sea necesario para optimizar los resultados del proyecto.	Se dio a conocer los avances de las tareas asignadas a los líderes encargados y se recibieron recomendaciones por parte de ellos para optimizar los resultados del proyecto.	Anexo 5	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025	



GESTIÓN JURÍDICA



Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Trasar textualmente de las contempladas en el contrato en la Odiursula 2)		ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES (Participantes – fechas -dificultades)
6. Recepcionar documentos como requisitos para proceso de preinscripción, inscripción y matrícula, en el sistema de los diferentes talleres en el marco del contrato interadministrativo.	Se recibió los documentos de identidad, carta de residencia, sisben y certificado de víctimas y diligenció los formularios para proceso de preinscripción, inscripción y matrícula, brigada comuna 9.	Se recibió los documentos de identidad, carta de residencia, sisben y certificado de víctimas y diligenció los formularios para proceso de preinscripción, inscripción y matrícula, brigada comuna 9.	Anexo 6	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
7. Ingresar y actualizar información en la plataforma ACADEMICA como son la preinscripción, inscripción y matrícula de los diferentes talleres participativos en el marco del contrato interadministrativo.	Se inscribió, matriculo en los diferentes talleres y se actualizo la información en la plataforma Q10, mujeres comuna 6, 8, 9.	Se inscribió, matriculo en los diferentes talleres y se actualizo la información en la plataforma Q10, mujeres comuna 6, 8, 9.	Anexo 7	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
8. Cargar la documentación requerida en la plataforma ACADEMICA y tomar foto de los estudiantes de los diferentes talleres participativos en el marco del contrato interadministrativo.	Se cargo en el CTC la documentación requerida a la población intervenida en la plataforma académica.	Se cargo en el CTC la documentación requerida a la población intervenida en la plataforma académica.	anexo 8	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
9. Elaborar informes periódicos que detallen el avance y los resultados de las actividades, incluyendo recomendaciones para mejorar la ejecución de estas y evaluar la efectividad de las intervenciones.	Presente informe mensual conforme a las obligaciones descritas en el contrato CPS-038-2025 cumpliendo con las actividades.	Presente informe mensual conforme a las obligaciones descritas en el contrato CPS-038-2025 cumpliendo con las actividades.	Informa de evidencia	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
10. Apoyar que las intervenciones formativas, respeten los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión de poblaciones	Participe en la sensibilización sobre derechos humanos con enfoque de genero e inclusión de población vulnerable mientras se aplicaba el proyecto.	Participe en la sensibilización sobre derechos humanos con enfoque de genero e inclusión de población vulnerable mientras se aplicaba el proyecto.	Anexo 10	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025



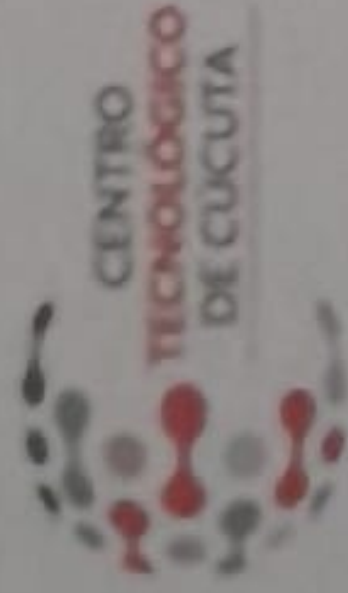
GESTIÓN JURÍDICA



Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)		ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES (Participantes – fechas -dificultades)
vulnerables, siguiendo los principios éticos y los lineamientos del enfoque diferencial.				
11. Apoyar el seguimiento de las actividades del proyecto para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, con énfasis en los resultados sociales y de impacto en las comunidades.		Se aplico con responsabilidad y compromiso las actividades del proyecto logrando los objetivos establecidos, con énfasis en los resultados sociales y de impacto en las comunidades.	Anexo 11	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
12. Apoyar la realización de actividades que fomenten la participación activa de la comunidad en las actividades del proyecto, promoviendo la inclusión y la equidad.		Se apoyo en la caracterización de mujeres y sensibilizo a la comunidad sobre las actividades que hacen parte del proyecto promoviendo la inclusión y la equidad.	Anexo 12	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
13. Apoyar los espacios de diálogo y colaboración entre diferentes grupos comunitarios, fomentando el fortalecimiento del tejido social y la creación de redes de apoyo.		Se apoyo al equipo psicosocial en la caracterización de mujeres y se crearon espacios de diálogo entre diferentes grupos para el fortalecimiento del tejido social.	Anexo 13	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
14. Comunicar de manera efectiva los logros, desafíos y recomendaciones del componente de formación a los responsables y otras partes interesadas del proyecto.		Comunique de manera oportuna y eficaz al coordinador los logros para la implementación del proyecto, además se organizó y tabulo la información obtenida en Excel.	Anexo 14	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025
15. Apoyar el proceso de generación de contenidos para informes, boletines y redes sociales que muestren el impacto del proyecto.		Se difundió por medio de Facebook y whatsapp las jornadas de brigadas comuna 9.	Anexo 15	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025



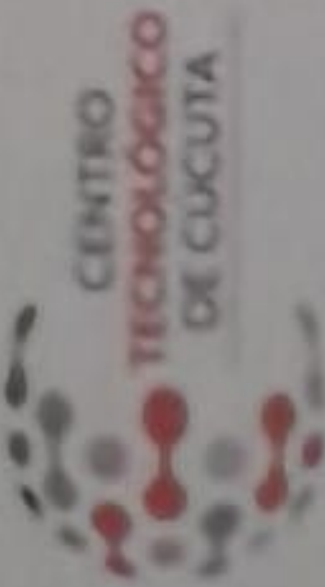
GESTIÓN JURÍDICA



Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES	
			(Participantes - fechas - dificultades)	
16. Apoyar la elaboración del informe final que recoja los resultados del proyecto, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para futuras iniciativas.	Apoye aplicando las tareas asignadas contribuyendo con los resultados del proyecto.	Anexo 16	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 - 07/03/2025	
17. El contratista deberá estar afiliado y a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) por el término que dure la presente contratación.	Me encuentro afiliado y en paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social integral.	Anexo 17	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 - 07/03/2025	
18. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances con respecto al plan de acción del Centro Tecnológico Cúcuta para la vigencia 2025, concernientes al área de Gestión Académica de la entidad.	Cumplí en la contribución de avances mensuales además se participó en las convocatorias realizadas de acuerdo al contrato CPS-038-2025.	JR-FR-17	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 - 07/03/2025	
19. Cumplir el objeto contractual en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente los procedimientos, actividades y campañas que surjan en desarrollo del mismo.	Se cumplió con el objeto contractual según contrato CPS-038-2025 atendiendo eficaz y oportunamente los procedimientos, actividades y campañas que se presentaron en el desarrollo del mismo.	No aplica	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 - 07/03/2025	
20. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.	Realice el curso de inducción a contratistas por medio de la plataforma Q10.	Anexo 20	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 - 07/03/2025	

	GESTIÓN JURÍDICA	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CUCUTA
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA		Código: JR-FR-17 Versión: 5.0 - 30/09/2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Traer textualmente de las contempladas en el contrato en la Cláusula 2)	ACTIVIDAD	EVIDENCIA / SOPORTE	OBSERVACIONES
			(Participantes – fechas -dificultades)
21. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad y sus requisitos), NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo) y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).	Se da cumplimiento a los lineamientos del sistema de gestión de la calidad bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001, NTC 5555 Y NTC 5581.	No aplica	ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ 17/02/2025 – 07/03/2025

CONTRATISTA			FIRMA
NOMBRE	CÉDULA		
ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ	1090480389 DE CUCUTA	Andres G Alvarez R	



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME (Supervisor asignado)					
N°	LISTA DE CHEQUEO - ASPECTOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	NO APLICA	
1	Las actividades reportadas corresponden al periodo informado	X			
2	Las actividades reportadas están acordes a las contempladas en el contrato	X			
3	Se adjuntan las evidencias necesarias para verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas	X			
4	Las actividades reportadas se han ejecutado con la calidad requerida por el CTC	X			
	LISTA DE CHEQUEO - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / LEGALES				
5	Cumplimiento de los aportes de seguridad social (Salud - Pensión - ARL)	X			
6	Cumplimiento del pago de estampillas (Proancianos - ProDesarrollo Científico)	X			
7	Cuenta de Cobro	X			
8	Realizó Inducción Inicial SST (Aplica solo para la primera cuenta de cobro)			X	
9	Actualizó Hoja de Vida SIGEP II (Aplica solo para la primera cuenta de cobro)			X	
10	Informe final de supervisión (Aplica solo para la última cuenta de cobro)	X			
11	Formato Evaluación de Proveedores			X	
12	Acta de Liquidación			X	

RECOMENDACIONES / REQUERIMIENTOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El contratista ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ, identificado (a) con la C.C N.º 1090480389 expedida en SAN JOSÉ DE CÚCUTA cumplió a cabalidad con el objeto contractual pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales N.º CPS 038 de 2025 cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar el desarrollo de las actividades en el marco del contrato interadministrativo seg-ci-001- experiencia 2024 suscrito entre la



GESTIÓN JURÍDICA

ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATACIÓN DIRECTA

Código: JR-FR-17
Versión: 5.0 - 30/09/2024

alcaldía municipal de san José de Cúcuta - secretaria de equidad de género y el centro tecnológico de Cúcuta” de fecha 17 de Enero del 2025, durante el periodo comprendido del 17 de Febrero de 2025 al 07 de Marzo de 2025.

Igualmente, el contratista en mención realizó los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, ley 797 de 2003 y el artículo 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1º del artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide en el mes de Marzo del año 2025 con el objeto de soportar el informe para la gestión de la cuenta de cobro.

SUPERVISOR ASIGNADO	
NOMBRE	Lilibeth Alexandra Jaramillo Roa
CARGO	Profesional universitario, área gestión académica
FIRMA	



INFORME DE EVIDENCIAS

CONTRATO CPS-038-2025
Del 17 de febrero hasta 07 de marzo de 2025

Elaborado por:
ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SAN JOSE DE CÚCUTA
14 de marzo de 2025



Evidencias

1. Anexo 1

Me presente a la socialización del proyecto dirigido por los coordinadores con el fin de establecer el diseño y desarrollo de la estrategia a implementar en los espacios comunitarios. (17/02/2025 – 07/03/2025)



2. Anexo 2

De acuerdo al proceso de socialización se establecieron las posibles herramientas de intervención con enfoque inclusivo para la reconstrucción del tejido social, además se conformaron equipos. (17/02/2025 – 07/03/2025)



3. Anexo 3

Se apoyo al equipo y a las comunidades en la aplicación de las tareas asignadas con el fin de dar cumplimiento, dando a conocer el proyecto a la comunidad OSIGD. (17/02/2025 – 07/03/2025)



4. Anexo 4

Se brindo apoyo al equipo en las jornadas de caracterización de acuerdo a los planes establecidos, comuna B. (17/02/2025 – 07/03/2025)



5. Anexo 5

Se dio a conocer los avances de las tareas asignadas a los líderes encargados y se recibieron recomendaciones por parte de ellos para optimizar los resultados del proyecto. (17/02/2025 – 07/03/2025)



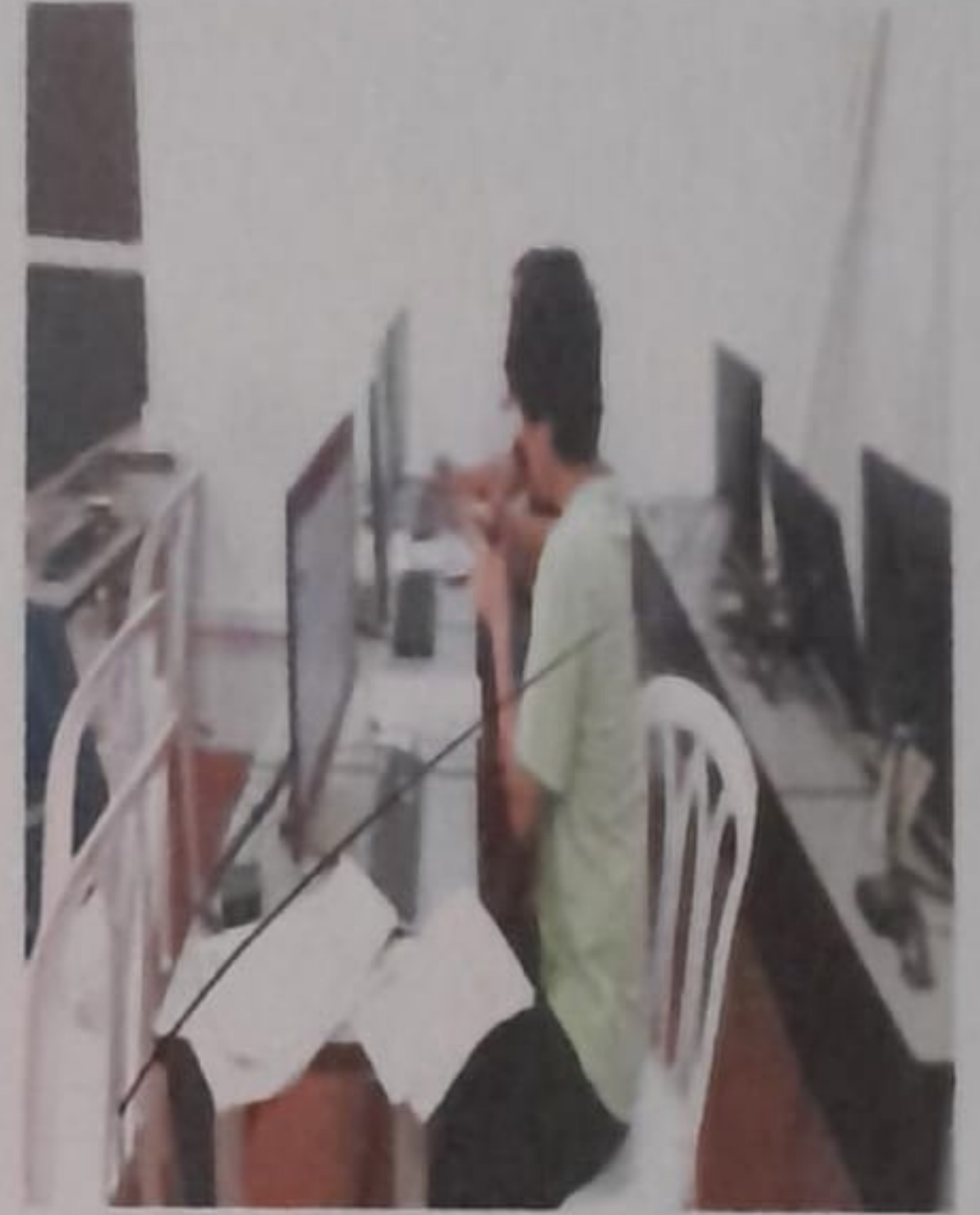
6. Anexo 6

Se recibió los documentos de identidad, carta de residencia, sisben o certificado de víctimas y diligencio los formularios para proceso de preinscripción, inscripción y matrícula, brigada comuna 9. (17/02/2025 – 07/03/2025)



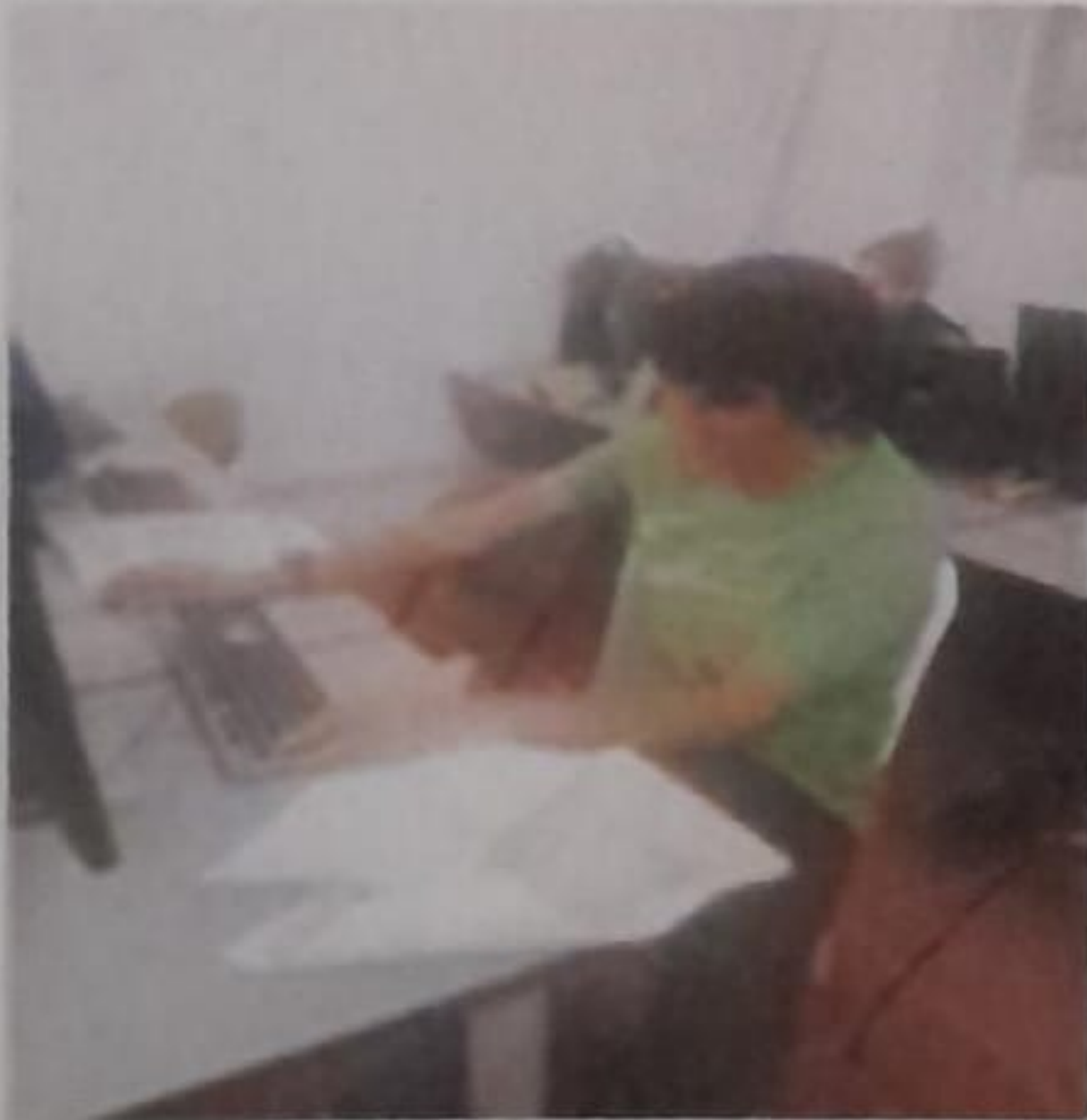
7. Anexo 7

Se inscribió, matriculo en los diferentes talleres y se actualizo la información en la plataforma Q10, mujeres comuna 6, 8, 9. (17/02/2025 – 07/03/2025)



8. Anexo 8

Se cargo en el CTC la documentación requerida a la población intervenida en la plataforma académica. (17/02/2025 – 07/03/2025)



9. Anexo 9

10. Anexo 10

Participó en la sensibilización sobre derechos humanos con enfoque de género e inclusión de población vulnerable mientras se aplicaba el proyecto. (17/02/2025 – 07/03/2025)



11. Anexo 11

Se aplicó con responsabilidad y compromiso las actividades del proyecto logrando los objetivos establecidos, con énfasis en los resultados sociales y de impacto en las comunidades. (17/02/2025 – 07/03/2025)



12. Anexo 12

Se apoyó en la caracterización de mujeres y sensibilizó a la comunidad sobre las actividades que hacen parte del proyecto promoviendo la inclusión y la equidad. (17/02/2025 – 07/03/2025)



13. Anexo 13

Se apoyo al equipo psicosocial en la caracterización de mujeres y se crearon espacios de diálogo entre diferentes grupos para el fortalecimiento del tejido social. (17/02/2025 – 07/03/2025)



14. Anexo 14

Comuniqué de manera oportuna y eficaz al coordinador los logros para la implementación del proyecto, además se organizó y tabuló la información obtenida en Excel. (17/02/2025 – 07/03/2025)



15. Anexo 15

Se difundió por medio de Facebook y whatsapp las jornadas de brigadas comuna 9. (17/02/2025 – 07/03/2025)



**Comunidades
Bienestar**
Integración
LLEVA A LA
COMUNA 9

El objetivo de estas jornadas es fortalecer el tejido social, mejorar la calidad de vida y promover la participación ciudadana.

- 1. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 2. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 3. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 4. Taller de Diagnóstico Comunitario

Participación de la comunidad en la toma de decisiones.

**Comunidades
Bienestar**
Integración

El objetivo de estas jornadas es fortalecer el tejido social, mejorar la calidad de vida y promover la participación ciudadana.

Oferta de Servicios

- 1. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 2. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 3. Taller de Diagnóstico Comunitario
- 4. Taller de Diagnóstico Comunitario



16. Anexo 16

Apoye aplicando las tareas asignadas contribuyendo con los resultados del proyecto. (17/02/2025 – 07/03/2025)



17. Anexo 17

Me encuentro afiliado y en paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social integral. (17/02/2025 – 07/03/2025)



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANDRES GUILLERMO ALVAREZ RAMIREZ identificado(a) con CC 1090480389 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2008
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. VIBONCO CEIMLAB - SEDE 1 CALLE 13 CONTRIBUTIVO
Categoría:	A

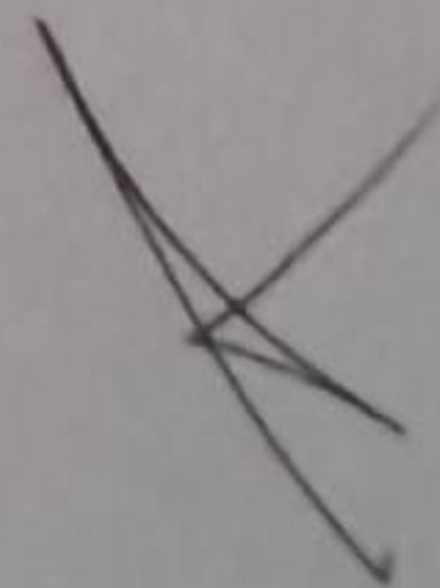
La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Conductante:



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Se certifica la base de datos de afiliación en el Ramo de Seguro Cubiertos de Accidentes que, **ANDRÉS GUILLELMO ALVAREZ RAMÍREZ** identificado con C.C. No. 1000480389, registra la siguiente información:

Estado del Contratante	Estado de la Relación Laboral
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA - No. 807009100	Fecha de inicio de cobertura: 17/02/2025 Estado Afiliación: Activo Fecha de inicio de Contrato: 17/02/2025 Fecha fin de Contrato: 17/02/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Rango: 1

Recuerde que una vez concluida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de cese por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o contrato deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal portalpositiva.com.co para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción "SOLICITA CONTROL ACCIÓN" ingrese el siguiente código (válido por un mes): 25020000000000000000.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva es una marca registrada de Positiva S.A. © 2025. Todos los derechos reservados. La información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento previo por escrito de Positiva S.A.

**LA ASOCIACIÓN
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

www.positiva.gov.co



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 900.224.000-8

CERTIFICA QUE:

ANDRÉS GUILLELMO ALVAREZ RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.000.480.389, se encuentra afiliado al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 24 de febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea consciente en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así, logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

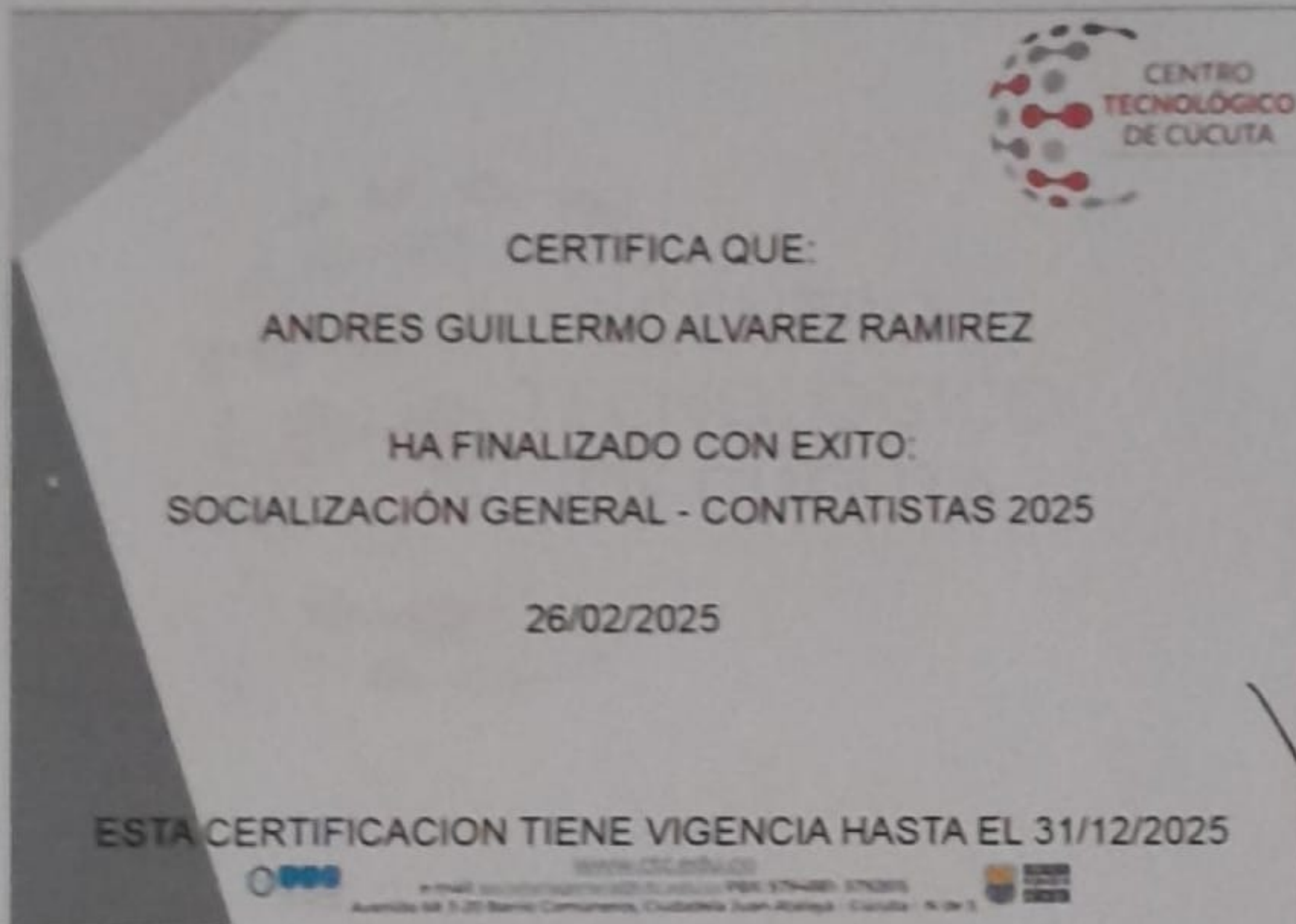


18. Anexo 18

19. Anexo 19

20. Anexo 20

Realice el curso de inducción a contratistas por medio de la plataforma Q10. (17/02/2025 – 07/03/2025)



21. Anexo 21